|  |
| --- |
|  |



 **Buenos Aires, 02 Septiembre de 2015**

**Gorostiaga 2287**

[**www.fedecuarg.com**](http://www.fedecuarg.com)

**tel/fax 47783232/47754423**

**CIRCULAR 44/15**

**CONCURSO DE ENDURANCE EN 28 DE JULIO (ESQUEL)**

***CARRERA DEL SESQUICENTENARIO***

La Federación Ecuestre Argentina informa que entre los días 29, 30 y 31de Octubre tendrá lugar un Concurso Internacional de Endurance en la localidad de 28 DE JULIO (Pcia. del Chubut).

El mismo contará con pruebas internacionales para jinetes mayores, Young riders y Juniors en las categorías de 80 Km. También habrá 40 Km nacional.

Todos los jinetes y caballos deberán haber pagado su Registro FEI y su Federaciòn Nacional dado que no se prevé la presencia de veedores que tomen pago.. No se tomarán registros en el lugar de la competencia.

Por razones organizativas las inscripciones no canceladas 7 días antes de la competencia se cobrarán aunque el binomio no participe.

1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Jueves 29 de Octubre

* 09:00 hs: Pago de Inscripciones y entrega chalecos.
* 10:00 hs: Revisación veterinaria.
* 14:00 a 17:00 hs: Pesaje obligatorio.
* 18 hs: Reunión técnica.

Viernes 30 de Octubre

* 7:45 hs. Largada 80 km FEI Menores y YR.
* 8:00 hs: Largada 80 km FEI Mayores.
* 10:00 hs: Largada carrera 40 Km Nacional.

 Sábado 31 de Octubre

* 7:45 hs: Largada 80 Km FEI. Menores y YR.
* 8:00 hs: Largada 80 Km FEI Mayores.
* 10:00 hs: Largada 40 km Nacional.

2-COMITE ORGANIZADOR

*MUNICIPALIDAD de 28 DE JULIO / ASOCIACION PATAGONICA DE ENDURANCE*

3-OFICIALES

JURADO DE CAMPO

Presidente: Marcela Romero FEI 2\*ARG

Sr. Mohanna Omar FEA

Sr. Roldan Agustin FEA

Sra. Robles Mariela FEA

Delegado técnico: Sr. Jose Luis Roldan FEI 3\* ARG

Chief Steward: Sr. Felipe Pita FEI 2\* ARG

Stewards:

Jenkins Rene

Jenkins Orlando

Jenkins Hernando

Juarez Carlos

Peruzotti Adela

FalconElvira

Conrad Dario

COMISIÓN VETERINARIA

Presidente de laComisiónVeterinária: Facundo Martínez Leiva FEI 2\* ARG

Miembros

Mauricio Beneitez FEI 2\* ARG

Merino Gerardo FEA

Gonzalez Maria

Veterinario de tratamiento:

Ines Gomez FEI

Gonzalez Mauricio

Nota: Cada caballo que concurra al Hospital por necesidad de tratamiento deberá pagar en dicho momento el costo de los medicamentos más $250 en concepto de Honorarios.

4-LABORATORIO

A designar

5-ANTIDOPING:

De acuerdo a lo estipulado por el Reglamento Internacional de FEI-

Ningún jinete podrá retirar su caballo de la competencia hasta que la comisión veterinaria así lo autorice, caso contrario será ELIMINADO.

6-BOXES:

Serán asignados por orden de inscripción (sin excepción), y de acuerdo a los mails que se reciban. Si necesitan alojarse cerca de otros participantes deberán solicitarlo al momento de la reserva: municipalidad28dejulio@yahoo.com.ar ; CC: felipe.pita@hotmail.com .-

Se recibirán las inscripciones y reserva de boxes a partir de la fecha y hasta el lunes 26 de Octubre, sin excepción. Deberán enviar número de DNI, fecha de nacimiento, nombre y apellido del jinete. Todo cambio o cancelación de inscripción deberá ser efectuado antes del cierre. Del mismo modo la baja de los boxes deberá hacerse en forma anticipada.

7-INSCRIPCIONES

PARA LAS CARRERAS FEI SÓLO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES CON EL NÚMERO DE REGISTRO FEI DE CABALLO Y JINETE, INDICANDO CATEGORÍA DEL MISMO

Dirigir Inscripciones a:

-Municipalidad 28 de Julio (municipalidad28dejulio@yahoo.com.ar –Tel: 02804492251.

-CC a Felipe Pita(mail: felipe.pita@hotmail.com )

MONTOS DE INSCRIPCIONES Y SEGUROS

 Categoría CEI : \*80 Km. Nacional: $ 600

\* 40 km.Nacional: $ 500

8-REGLAMENTACION

La competencia se regirá por el Reglamento de Endurance FEI.

Final de la Categoría 80 Km.: se determina por el cruce de meta. Siendo el tiempo de recuperación de 20 minutos con 64 p/m., salvo en la última etapa cuando la recuperación será de 30 minutos, a excepción de los menores que es a entrada VET CHECK.

9-PESO MINIMO REQUERIDO

-Menores y Young Riders no pesan

 -Para 80 km: 75 Kg. con equipo.

 Se recuerda el uso obligatorio del casco en todo momento del evento como también el uso de chalecos de seguridad para la categoría menores, incluyendo además del jinete a los cuidadores y/o cualquier persona que monte el equino, como así también la exigencia de usar calzado con taco o estribo de seguridad o capacho. Se prohíbe el uso de espuelas, riendas corredizas, largas o alemanas y fusta en todas las etapas del recorrido (Art. 818 del Reglamento FEI de Endurance).

10.-PULSACIONES

En el VetCheck sólo se permite la presentación del equino acompañado por dos personas, portando el chaleco del jinete. El equino deberá ser presentado solo con cabezada y sin ningún otro elemento.

-Para80 Km nacional: 64p/m con un tiempo de recuperación de 20 minutos en todas las etapas, excepto en la última donde el tiempo de recuperación permitido es de 30 minutos.

-Para 40 km nacional: 56 p/m, recuperación en 15 minutos

11-ETAPAS – VELOCIDAD MÍNIMA

La velocidad mínima requerida para todas las categorías será de 13 Km /h.

CATEGORIA CEI 1\* 80 KM

1º 34 KM RETENCION DE 30 MINUTOS

2º 26 KM RETENCION DE 40 MINUTOS.

3º 20 KM FINAL

CATEGORÍA 40 KM NACIONAL

1° 24 KM RETENCIÓN 40 MINUTOS

2° 16 KM FINAL

12. OBJECIONES Y RECLAMOS

Toda aquella persona que considere una causa de reclamo deberá presentarla ante el jurado de Campo sin excepción, el cual la resolverá de acuerdo a las reglamentaciones de la Federación Ecuestre Argentina y a las de la Federación Ecuestre Internacional. Todos los reclamos para ser validos deben ser hechos por escrito y deben estar acompañados por un depósito de u$s 200 ó equivalente.

13- CONDICIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACION

Podrán participar los binomios pertenecientes a todas aquellas entidades afiliadas o adheridas a la Federación Ecuestre Argentina, y otros especialmente invitados.

1. DOCUMENTACION SANITARIA VALIDA PARA TODOS LOS EQUINOS PARTICIPANTES
2. PASAPORTE DE LA FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA DONDE CONSTE:
* Vacunación anual contra encefalomielitis equina.
* Vacunación trimestral contra influenza equina.
* Análisis de Anemia Infecciosa con antigüedad menor a 60 días.

 Solo con estos 3 requerimientos podrán ingresar los equinos al predio, el control sanitario será realizado estrictamente.

SE RECUERDA QUE ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR EL LOG SHEET AL PASAPORTE NACIONAL.

14- CHALECOS: Serán entregados junto con la ficha veterinaria previa regularización del pago de federaciones. Por cada chaleco se cobrarán $100 , que serán reintegrados contra devolución del mismo al finalizar la prueba.

15-ALBERGUE: Se podrá contar con la posibilidad de uso del Albergue Municipal, que tendrá un pago único por persona (a confirmar), destinado a la limpieza, informando que no cuenta con ropa blanca.

